



REFORMA EXPRES AL MODELO DE SALUD DE LA 4T

Sepultan al Insabi a tres años de nacido

FERNANDO MERINO

Será sustituido por el IMSS-Bienestar para atender a 33 millones sin seguridad social

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) se extinguió ayer por voluntad de la mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, quienes decidieron trasladar al IMSS-Bienestar la atención médica de 32 millones 842 mil 765 mexicanos que no cuentan con seguridad social.

El Insabi inició operaciones el 1 de enero de 2020, "un día histórico para México", según dijo en

aquella fecha el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien prometió que garantizaría servicios de salud gratuitos y de calidad a 69 millones de mexicanas y mexicanos que no cuentan con seguridad social. El instituto sepultó el Seguro Popular nacido en los gobiernos panistas.

Ayer, bastaron tres horas para que en *fast track* se decidiera con 267 votos a favor la desaparición

de Insabi y la transferencia del Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi) al IMSS-Bienestar, un fondo que la organización México Evalúa advierte se ha mermado en los últimos años.

De acuerdo con la organización, el Fonsabi cerró 2022 con 71 mil 600 millones de pesos, una disminución de 29 por ciento en comparación con el cierre de 2021.

Aunque la transición del Insabi al IMSS-Bienestar se anunció en marzo de 2022 y en septiembre del mismo año se instaló la Junta de Gobierno del IMSS-Bienestar -presidida por Gisela Lara

Saldaña-, la apresurada aprobación tomó por sorpresa a diputados de oposición que acusaron que desaparecer al Insabi es reconocer que fue un fracaso.

El diputado Juan Carlos Maturrino Manzanera, del PAN, aseguró que la iniciativa presentada por el diputado Emmanuel Reyes, de Morena, fue redactada desde la Presidencia y manda un mensaje que "se traduce en el fracaso rotundo del Gobierno federal en materia de salud".

Reyes Carmona justificó que el Insabi no pudo consolidarse por la pandemia de Covid-19. **Pág. 4**



ATENDÍA A 32.8 MILLONES SIN SEGURIDAD SOCIAL

DIPUTADOS SEPULTAN AL INSABI; SÓLO VIVIÓ 3 AÑOS

FERNANDO MERINO

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) se extinguió ayer por voluntad de la mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, quienes decidieron trasladar al IMSS-Bienestar la atención médica de 32 millones 842 mil 765 mexicanos que no cuentan con seguridad social.

El Insabi inició operaciones el 1 de enero de 2020, "un día histórico para México", según dijo en aquella fecha el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien prometió que garantizaría servicios de salud gratuitos y de calidad a 69 millones de mexicanas y mexicanos que no cuentan con seguridad social.

Ayer, tres horas bastaron para que en *fast track* se decidiera con 267 votos a favor la desaparición del Insabi y la transferencia del Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi) al IMSS-Bienestar, un fondo que la organización México Evalúa advierte se ha mermado en los últimos años.

De acuerdo con la organización, el Fonsabi cerró 2022 con 71 mil 600 millones de pesos, una disminución de 29 por ciento en comparación con el cierre registrado en 2021, sin embargo, la caída de los fondos no es el único punto que critica la organización, también la opacidad en la que se mantiene.

Aunque la transición del Insabi al IMSS-Bienestar se anunció en marzo de 2022 y en septiembre del mismo año se instaló la Junta de Gobierno del IMSS-Bienestar —que preside Gisela Lara Saldaña—, la apresurada aprobación tomó por sorpresa a diputados de oposición quienes acusaron que desaparecer al Insabi es reconocer su fracaso.

El diputado Juan Carlos Maturino Manzanera, del PAN, aseguró que la iniciativa presentada por el diputado Emmanuel Reyes Carmona, de Morena, fue redactada desde la Presidencia de la República y manda un mensaje que "se traduce en el fracaso rotundo del Gobierno federal en materia de salud".

La diputada Cynthia López Castro, del PRI, aplaudió que Morena haya aceptado que el Insabi no funcionó, sin embargo, acusó que no hay justificación para las muertes que presuntamente provocó el fallido sistema.

"Hoy vinieron a aceptar que fracasó su sistema de salud, pero cómo justifican la pérdida de vidas, cómo justifican todas las personas que fallecieron por cáncer, cómo justifican todas las personas que fallecieron por no tener medicinas, cómo justifican todas aquellas personas que por tener un pésimo sistema de salud hoy no viven", dijo.

El panista Miguel Ángel Varelo sostuvo que el sistema de salud vive una crisis nunca antes vista y el Insabi no pudo sustituir al Seguro Popular que el presidente Andrés Manuel López Obrador que desapareció.

En contraste, el diputado Reyes Carmona aseguró que el Insabi no pudo consolidarse por la pandemia de Covid-19, que inició poco después de que el Presidente de la República publicó, el decreto el 29 de noviembre de 2019.

"Como podemos observar, compañeras y compañeros, mucho se ha dicho aquí del Insabi, y lo cierto es que cuando se empujó este proyecto, antes de la pandemia por el Covid, el propósito era transitar hacia un modelo universal que garantizara salud plena para todas y todos los mexicanos. Lo que nunca tuvimos en cuenta

fue la terrible pandemia que azotó a nuestro país", dijo.

El legislador rechazó que se trate de un desmantelamiento del modelo de atención médica para personas sin seguridad social, sino de la consolidación del Sistema de salud para el bienestar, pues da a la Secretaría de Salud el carácter de órgano rector y al IMSS-Bienestar el de órgano ejecutor.

Más allá de un cambio de nombre, Jorge Cano, Investigador del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa, dijo que se debe priorizar un aumento a los recursos para atender a las personas sin seguridad social.

En entrevista con *El Sol de México*, el investigador resaltó que preocupa que desde la transición del Seguro Popular al Insabi, y ahora de este al IMSS-Bienestar no se recupere el monto máximo que registró el Fonsabi en septiembre de 2019, que fue de 129 mil millones.

"Ahora que se concreta esta transición, pues tendremos el mismo problema, qué va a pasar con los recursos del IMSS-Bienestar, ¿se le van a transferir por com-



pleto lo que estaba generando el Insabi? y lo más importante ¿se va a recuperar el gasto que se llegó a tener en los mejores momentos del sistema público mexicano de salud, que incluso en su momento no eran suficientes?, pues va a hacer falta un gasto muchísimo mayor y en eso hay que poner la atención”, dijo.

La iniciativa establece también la prohibición de cuotas de recuperación por la prestación de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social y otorga 180 días a la Secretaría de Salud para transferir los recursos humanos, presupuestarios, financieros y materiales del Insabi al IMSS-Bienestar.

FONSABI, UN FONDO EN LA OPACIDAD

Otra preocupación de las organizaciones es la opacidad en la que se mantiene el Fonsabi, advirtió Jorge Cano, pues recordó que cuando era administrado por el Seguro Popular se publicaba de manera mensual a cuánto ascendían sus recursos y se desagregaba en qué se invertía el dinero; con la llegada del Insabi, los informes comenzaron a ser trimestrales y sin mayor detalle.

“Hay una opacidad muy fuerte en cuanto cómo se gastan los recursos del IMSS-Bienestar y es algo que se tiene que solventar, es una preocupación fundada que esta transición hacia el IMSS-Bienestar sea más bien un intento de ocultar la evolución del gasto en salud”, indicó.

El investigador dijo que si se crea un fideicomiso para el IMSS-Bienestar “habrá que recuperar la gobernanza de los fideicomisos, pues durante el Seguro Popular estaban muy bien establecidos los recursos que llegaban de la Secretaría de Hacienda y cómo se gastaban”.

Jorge Cano dijo que durante la fiscalización que han hecho del Fonsabi han detectado un incremento muy fuerte de las entradas y salida del Fondo, siendo las salidas superiores a las entradas, por lo que temen se trate de simular el gasto en salud.

Ahora el Senado de la República analizará los cambios.

“Desaparecer al Insabi se traduce en el fracaso rotundo del Gobierno federal en materia de salud”

JUAN CARLOS MATORINO MANZANERA
DIPUTADO DEL PAN

EL PROPÓSITO

CUANDO SE creó el Insabi fue para transitar hacia un modelo universal que garantizara salud plena para todas y todos los mexicanos

129

MIL MILLONES fue el monto máximo que alcanzó el Fonsabi en septiembre de 2019

71.6

MIL MILLONES fueron los recursos con los que cerró el año 2022, 29% debajo de 2021

LA SECRETARÍA DE SALUD TIENE UN PLAZO DE 180 DÍAS PARA TRANSFERIR LOS RECURSOS HUMANOS Y PRESUPUESTARIOS DEL INSABI AL IMSS-BIENESTAR



El 29 de noviembre de 2019 se publicó el decreto en el *Diario Oficial de la Federación* que marcó el nacimiento del Insabi y la extinción del Seguro Popular

ROBERTO HERNÁNDEZ



Diputados del PAN exigen, en el salón de sesiones, que vuelva el Seguro Popular